

	REGISTRO	POL-EMA-01
	POLÍTICA DE CALIDAD	Emisión: 1 01/09/2022
		Página 1 de 1

En EMAÚS ASTURIAS hemos establecido un Sistema de Gestión de la Calidad, conforme con las directrices de la Norma ISO 9001:2015, con el cual asumimos el compromiso de generar confianza en nuestros clientes. Para ello nos hemos basado en criterios de fidelización, satisfacción de clientes y mejora continua.

Para cumplir esta política, en EMAÚS ASTURIAS nos marcamos y asumimos las siguientes directrices:

1. Certificar nuestra organización en la Norma ISO 9001:2015, para obtener el reconocimiento de nuestros usuarios.
2. Aumentar y motivar la competencia y el rendimiento de nuestros empleados.
3. Aumentar el rendimiento y la eficacia general de nuestra empresa, basándonos en una gestión por procesos, que incluya como proceso crítico un esmerado análisis de los riesgos y oportunidades, y que tenga al usuario como inicio y fin de nuestro trabajo, lo cual nos permite de una forma más eficaz gestionar nuestras actividades y nuestros recursos, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios y la evolución de los mismos.
4. Proporcionar a nuestros usuarios asesoría en nuestros programas para poder satisfacer totalmente sus requerimientos.

La garantía del cumplimiento de estas directrices junto con el compromiso de mejorar continuamente nos aseguran el cumplimiento de nuestro principal compromiso: LA SATISFACCION DE NUESTROS USUARIOS.

Firma: Sra. Dña. Iris Martín.

En AVILÉS (ASTURIAS), a 01/09/2022.

